



SICCEC

Cobranzas Masivas



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

19 JUL. 2012

OPERADOR 2
QUITO

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS POR EL EJERCICIO
ECONÓMICO 2011**

Señores Socios de:

SICCEC CIA. LTDA.

Presente.-

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de SICCEC CIA. LTDA., durante el ejercicio económico 2011.

1.- ENTORNO ECONÓMICO DE SICCEC CIA. LTDA.

SICCEC, inmersa en el entorno económico y financiero del país como empresa de **COBRANZAS MASIVAS**, regulada por la Superintendencia de Compañías, Servicios de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Ministerio de Relaciones Laborales; cumpliendo con las obligaciones que los diferentes agentes de control exigen, nos hemos acoplado sustancialmente a las necesidades de nuestros clientes a fin de cumplir con las expectativas previstas para el año 2011. Los diferentes cambios previstos por el actual modelo económico del estado, han contribuido para poder alcanzar las metas, y lograr un crecimiento gradual de la compañía en este año. De la misma manera, las perspectivas previstas para el año 2012 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el estado para neutralizar las amenazas internas y externas a fin de lograr estabilidad fiscal y económica en el país.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2011

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2011 ha sido favorable lo que se refleja en sus estados financieros. Los esfuerzos de la Administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante el mencionado año de operaciones, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales, se consiguieron importantes metas y logros como son:

- En la Gestión Administrativa, hemos impulsado la obtención de nuevos clientes e incrementando la cartera administrada de quienes ya lo eran; nuestros principales clientes que son instituciones Financieras reguladas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, con los que hemos cumplido estándares y metas que ellos nos han impuesto. Mediante los informes mensuales que reflejan el manejo de las carteras tanto vencidas como castigadas, nos hemos esforzado por administrar los recursos de la mejor manera, tanto en gestiones telefónicas como en gestiones de terrenos.
- La apertura de la Oficina de Guayaquil ha contribuido con el aumento de cobertura en la gestión terreno de la ciudad, tanto en la cartera propia como en la de nuestros clientes dando un mejor servicio y cumpliendo con las expectativas con la que fue creada la oficina.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo han sido cumplidas por la Administración, tales como el aumento del patrimonio que se lo ha registrado como aporte para futura capitalización, para que en este año se realice el trámite respectivo y registro del mismo en los organismos que lo competen.

Quito -Av. De los Shyris N37-313 y El Telégrafo, 4to Piso Telf.: 226 6792 - 226 6528 - 226 6529

Guayaquil - Parque Empresarial Colón , Edif. Empresarial, 2do Piso, Of. 207 Telf.: (04) 213 6277 - (04) 213 6409

www.sicc.ec



SICCEC

Cobranzas Masivas

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2011 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2011 cumpliendo con las disposiciones emitidas por el gobierno Ecuatoriano, a través del Ministerio de Relaciones Laborales hemos iniciado con el trámite de aprobación del Reglamento Interno de Trabajo, aprobación de horarios de trabajo y aprobación del Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional. Además cabe indicar que se esta cumpliendo con las disposiciones contempladas en el código laboral con respecto al personal que trabaja en el horario nocturno.

5.- COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante el ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2011 la empresa inicio con una perdida acumulada de ejercicios anteriores de \$ 45.519,10 (CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DIECINUEVE 10/100 DÓLARES AMERICANOS). Durante la gestión realizada en el año 2011 se genero una utilidad de \$ 2.814,27 (DOS MIL OCHOCIENTOS CATORCE 27/100 DÓLARES AMERICANOS). Además se registró \$ 34.000,00 (TREINTA Y CUATRO MIL 00/100 DÓLARES AMERICANOS) en el patrimonio a fin de capitalizarlos en este año 2012 y poder cerrar el balance con un patrimonio positivo de \$ 11.323,00 (ONCE MIL TRESCIENTOS VEINTITRÉS 00/100 DÓLARES AMERICANOS). Además cabe recalcar que se ha hecho inversiones en tecnología a fin de precautelar un eficiente trabajo en la gestión telefónica.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL CON RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2010

La Administración recomienda para el ejercicio 2012 continuar con los programas (oferta y descuentos) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de las cobranzas, ofreciendo los mejores servicios a Bancos, Concesionarios, Casas Comerciales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de los costos y gastos de la empresa.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido

Atentamente,

Econ. Ramiro Estrella Carrera
GERENTE GENERAL
SICCEC CIA. LTDA.

